

**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MULTIPLES DE BOGOTÁ D.C.**

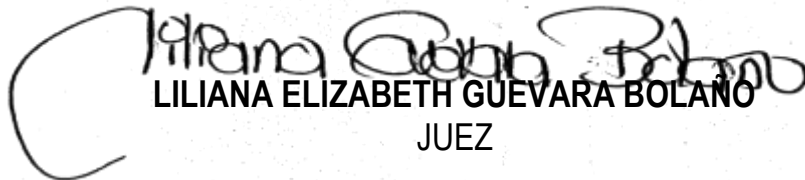
Bogotá D.C. Veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021)



Rad. 1100141890037-2020-01113-00

En atención a la petición presentada por JESSICA JULIETA LEON RIAÑO previo a reconocerle personería, allegue el respectivo poder en documento pdf, si bien es cierto en el memorial se referencia que lo aporta, este no fue allegado.

NOTIFÍQUESE


LILIANA ELIZABETH GUEVARA BOLANO
JUEZ

**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MULTIPLES DE BOGOTÁ D.C.**

Hoy 24 de marzo de 2021 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No 020

ALEXIS JOHANNA LOPEZ RAMIREZ
SECRETARIA